

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERIFTEST S.A.

En la Ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil quince, a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Mariano Paredes N 70-20 y Moisés Luna, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa VERIFTEST S.A.

Preside la sesión la Sra. Mariana Naranjo Bustillos, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Jose Nicolas Vela Zapata, en su calidad de Gerente General.

Acto seguido el presidente solicita al secretario verifique si se encuentra el quórum legal para proceder válidamente a la presente junta y se procede a verificar si se encuentran presentes las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Jose Nicolas Vela Zapata	6.700	6.700	6.700
Mariana de Jesus Naranjo Bustillos	2.741	2.741	2.741
TOTAL	9.441	9.441	9.441

Una vez que se verifica que se encuentran presentes la mayoría esto es más del cincuenta por ciento del Capital Suscrito y pagado de la compañía se procede a celebrar válidamente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden:

1. El Representante Legal de la compañía, Jose Nicolás Vela Zapata, en su calidad de Gerente General da fe del conocimiento total de los balances financieros correspondientes al año 2.014, de los cuales he adoptado resoluciones financieras en beneficio de la empresa en base a las atribuciones que me confiere mi cargo, para conocimiento de los socios detallo a continuación estas decisiones adoptadas:

- (1) Revisar el informe del Comisario respecto del ejercicio financiero del año 2.014, aceptando dicho informe y agradeciendo a su gestor por su trabajo.
- (2) Mantener el capital suscrito y pagado a la fecha.
- (3) Minimizar y optimizar los costos de la compañía en relación a los generados en el año 2.014, especialmente en las líneas de negocio de Tarja y Marine & Survey.
- (4) Continuar con el manejo de la Contabilidad de la compañía a través de un profesional externo, considerando que los resultados obtenidos y el volumen contable así lo justifica, se resuelve aceptar la separación voluntaria por

www.veriftest.com.ec

Mariano Paredes N 70-20 y Moisés Luna (Ponciano Alto) 5932 2482873 Quito-Ecuador

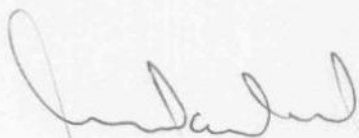
motivos personales de la Contadora Jeannette Epifanía Moscoso Moscoso, quien llevo la Contabilidad de la empresa todo el año 2.014 hasta Marzo 2.015, y se decide contratar a Fabian Rodríguez Culqui como Contador externo de la empresa, quien está debidamente calificado en el Colegio de Contadores, de acuerdo a la documentación presentada.

(5) Se reviso los Estados Financieros bajo normas NIFFs.

Finalmente destaco que los resultados financieros del año 2.014, fueron favorables para la compañía, generando utilidades y permitiendo cumplir totalmente con todas nuestras obligaciones sociales y tributarias, pago de utilidades a los trabajadores y pago de impuestos.

No habiendo otros asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión por secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas, se levanta la sesión a las veinte y dos horas.



Sra. Mariana de Jesús Naranjo Bustillos

C.I. 170918721-3

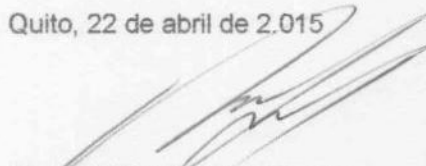


Sr. José Nicolás Vela Zapata

C.I. 170929269-0

Certifico.-

Quito, 22 de abril de 2.015



Sr. José Nicolás Vela Zapata
Gerente General- Secretario